



ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre 2022

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA VENTURE CAPITAL I

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Clasificados

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

\$ - Pesos chilenos

MUS\$ - Miles de dólares

UF - Unidades de Fomento

US\$ - Dólar estadounidense

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA VENTURE CAPITAL I

CONTENIDO	1
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS	5
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	7
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	8
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	10
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	11
NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL	11
NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	12
a. Bases de Preparación.....	12
b. Comparación de la Información	12
c. Período Cubierto	12
d. Principios Contables.....	13
e. Nuevos pronunciamientos contables	13
NOTA 3 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	15
a. Moneda Funcional y Conversión de Moneda Extranjera.....	15
b. Transacciones y Saldos	15
c. Criterio Valorización de Activos y Pasivos financieros.....	16
d. Reconocimiento, Baja y Medición	16
e. Estimación del Valor Razonable	17
f. Presentación Neta o Compensada de Instrumentos Financieros.....	18
g. Cuentas y Documentos por Cobrar por Operaciones	18
h. Efectivo y Efectivo Equivalente.....	18
i. Estado de Flujos de Efectivo	18
j. Aportes (Capital Pagado)	19
k. Ingresos Financieros o Ingresos por Dividendos	19
l. Dividendos por Pagar	19
m. Tributación	19
n. Garantías.....	20
o. Segmentos.	20
p. Clasificación de Saldos en Corrientes y No Corrientes	20

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa VENTURE CAPITAL I

NOTA 4 -	POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO	21
NOTA 5 -	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	25
NOTA 6 -	JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS	28
NOTA 7 -	EFFECTIVO Y EFFECTIVO EQUIVALENTE	29
NOTA 8 -	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS.....	30
NOTA 9 -	ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	30
NOTA 10 -	INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN.	31
NOTA 11 -	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES	31
NOTA 12 -	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	31
NOTA 13 -	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS.....	31
NOTA 14 -	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	31
NOTA 15 -	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES	31
NOTA 16 -	OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR.....	31
NOTA 17 -	REMUNERACIÓN SOCIEDAD ADMINISTRADORA	31
NOTA 18 -	INTERESES Y REAJUSTES	32
NOTA 19 -	CUOTAS EMITIDAS	32
(a) Al 31 de marzo de 2023	¡Error! Marcador no definido.	
NOTA 20 -	REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES	33
NOTA 21 -	RENTABILIDAD DEL FONDO.....	33
NOTA 22 -	VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA.....	33
NOTA 23 -	INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDO DE INVERSIÓN.....	33
NOTA 24 -	EXCESOS DE INVERSIÓN.....	33
NOTA 25 -	GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES	33
NOTA 26 -	CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°235 DE 2009).....	35
NOTA 27 -	PARTES RELACIONADAS	36
NOTA 28 -	GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12° A LEY N°20.712).....	37

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa VENTURE CAPITAL I

NOTA 29 -	COSTOS DE TRANSACCIÓN	37
NOTA 30 -	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	37
NOTA 31 -	COSTOS FINANCIEROS	37
NOTA 32 -	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	38
NOTA 33 -	CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS	38
NOTA 34 -	SANCIONES.....	38
NOTA 35 -	HECHOS RELEVANTES	38
NOTA 36 -	HECHOS POSTERIORES.....	39
NOTA 37 -	INFORMACIÓN POR SEGMENTOS	39
	RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES	40
	ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO	42
	ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS	42

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa VENTURE CAPITAL I

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

	Nota	31-03-2023 MUS\$	31-12-2022 MUS\$
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y efectivo equivalente (+)	7	202	1
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)	8	12.145	12.156
Activos financieros a costo amortizado (+)		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+)	11	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar (+)		-	-
Otros activos (+)		-	-
Total activos corrientes		12.347	12.157
Activo No Corriente			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales (+)		-	-
Activos financieros a costo amortizado (+)	9	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+)		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar (+)		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación (+)	10	-	-
Propiedades de Inversión (+)	12	-	-
Otros activos (+)		-	-
Total Activo No Corriente (+)		-	-
Total Activo (+)		12.347	12.157

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa VENTURE CAPITAL I

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

	Nota	31-03-2023 MUS\$	31-12-2022 MUS\$
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)	13	-	-
Préstamos (+)		-	-
Otros Pasivos Financieros (+)	14	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones (+)	15	-	-
Remuneraciones sociedad administradora (+)	17	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar (+)	16	9	8
Ingresos anticipados (+)		-	-
Otros pasivos (+)		-	-
Total Pasivo Corriente (+)		9	8
Pasivo No Corriente			
Préstamos (+)		-	-
Otros Pasivos Financieros (+)		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones (+)		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar (+)		-	-
Ingresos anticipados (+)		-	-
Otros pasivos (+)		-	-
Total Pasivo No Corriente (+)		-	-
PATRIMONIO NETO			
Aportes (+)		10.897	10.695
Otras Reservas (+)		-	-
Resultados Acumulados (+ ó -)		1.454	-
Resultado del ejercicio (+ ó -)		(13)	1.454
Dividendos provisorios (-)		-	-
Total Patrimonio Neto (+ ó -)		12.338	12.149
Total Patrimonio y Pasivos (+)		12.347	12.157

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa VENTURE CAPITAL I

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	01-01-2023 31-03-2023 MUS\$	26-01-2022 31-03-2022 MUS\$
Ingresos/Pérdidas de la operación			
Intereses y reajustes (+)	18	-	-
Ingresos por dividendos (+)		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado (+ ó -)		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+ ó -)		1	-
Resultado en venta de instrumentos financieros (+ ó -)		-	-
Resultado por venta de inmuebles (+)		-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces (+)		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión (+ ó -)		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación (+ ó -)		-	-
Otros (+ ó -)		-	-
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación (+ ó -)		1	-
Gastos			
Depreciaciones (-)		-	-
Remuneración del Comité de Vigilancia (-)		-	-
Comisión de administración (-)	27	-	-
Honorarios por custodia y administración (-)		-	-
Costos de transacción (-)		-	-
Otros gastos de operación (-)	30	(13)	(569)
Total gastos de operación (-)		(13)	(569)
Utilidad/(pérdida) de la operación (+ ó -)		(12)	(569)
Costos financieros (-)	31	(1)	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto (+ ó -)		(13)	(569)
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior (-)		-	-
Resultado del ejercicio (+ ó -)		(13)	(569)
Otros resultados integrales:			
Cobertura de Flujo de Caja (+)		-	-
Ajustes por Conversión (+ ó -)		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación (+ ó -)		-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto (+ ó -)		-	-
Total de otros resultados integrales (+ ó -)		-	-
Total Resultado Integral (+ ó -)		(13)	(569)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa VENTURE CAPITAL I

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de marzo de 2023:

	Aportes	Otras reservas					Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otros	Total otras reservas				
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicio	10.695	-	-	-	-	-	-	1.454	-	12.149
Traspaso de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	10.695	-	-	-	-	-	-	1.454	-	12.149
Aportes	202	-	-	-	-	-	-	-	-	202
Reparto de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio										-
Resultado de ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(13)	-	(13)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	1.454	(1.454)	-	-
Saldo final	10.897	-	-	-	-	-	1.454	(13)	-	12.338

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA VENTURE CAPITAL I

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

Al 31 de marzo de 2022:

	Aportes	Otras reservas					Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otros	Total otras reservas				
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes	10.695	-	-	-	-	-	-	-	-	10.695
Reparto de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio										-
Resultado de ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(569)	-	(569)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final	10.695	-	-	-	-	-	-	(569)	-	10.126

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa VENTURE CAPITAL I

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

	Nota	01-01-2023 31-03-2023 MUS\$	26-01-2022 31-03-2022 MUS\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación:			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)		-	-
Venta de inmuebles (+)		-	-
Compra de activos financieros (-)		-	(10.128)
Venta de activos financieros (+)		11	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		-	-
Dividendos recibidos (+)		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)		(2)	-
Otros gastos de operación pagados (-)		(10)	(567)
Otros ingresos de operación percibidos (+)		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		(1)	(10.695)
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)		-	-
Venta de inmuebles (+)		-	-
Compra de activos financieros (-)		-	-
Venta de activos financieros (+)		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		-	-
Dividendos recibidos (+)		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)		-	-
Otros gastos de inversión pagados (-)		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos (+)		-	-
Flujo neto originado por actividades de la inversión		-	-
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento:			
Obtención de préstamos (+)		-	-
Pago de préstamos (-)		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos (+)		-	-
Pagos de otros pasivos financieros (-)		-	-
Aportes (+)		202	10.695
Repartos de patrimonio (-)		-	-
Repartos de dividendos (-)		-	-
Otros (+ ó -)		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		202	10.695
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		201	-
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+)		1	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		202	-

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa VENTURE CAPITAL I

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

El FONDO DE INVERSIÓN FYNsa VENTURE CAPITAL I, RUN 10204-0 (el 'Fondo'), está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Isidora Goyenechea 3477, Piso 11, Las Condes.

Este Fondo se rige por lo establecido en la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, el Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014, por las normas que imparte la Comisión de Mercado Financiero y por las disposiciones de su propio reglamento interno.

El Fondo es administrado por Fynsa Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la 'Administradora'). La sociedad administradora fue autorizada mediante Resolución Exenta N°251 de fecha 01 de septiembre de 2015 de la Comisión de Mercado Financiero.

El objeto principal del Fondo será invertir en acciones, derechos sociales o participaciones emitidas por una o más sociedades o entidades en Chile o el extranjero que tengan un alto potencial de crecimiento pero con alto nivel de riesgo y/o pagarés u otros títulos de deuda, cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la "Comisión"), emitidas por dichas sociedades. Las Sociedades no estarán sujetas a la fiscalización de la Comisión. No obstante, a ello, sus estados financieros anuales deberán ser auditados por empresas de auditoría externa de aquellas referidas en el Título XXVIII de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores.

El Reglamento Interno del Fondo fue aprobado por Sesión Extraordinaria de Directorio de Fynsa Administradora General de Fondos S.A. con fecha 16 de noviembre de 2021, cuya Acta fue protocolizada con fecha 29 de diciembre de 2021 en la notaría de Santiago de Luis Tavolari Olivieros.

Con fecha 04 de enero de 2022, se depositó el Reglamento Interno en el Registro Público de Reglamentos Internos que lleva la Comisión de Mercado Financiero, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 20.712.

Las cuotas del Fondo se transan en bolsa bajos los siguientes nemotécnicos:

Serie única CFIFYNVC

Tipo de Fondo: FONDO DE INVERSIÓN FYNsa VENTURE CAPITAL I, RUN 10204-0, es un Fondo de Inversión No Rescatable sujeto a la fiscalización de la Comisión de Mercado Financiero.

El plazo de duración del Fondo será de 3 años, contados desde el inicio de operaciones del Fondo.

En todo caso, dicho plazo podrá prorrogarse previo acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes, por el plazo que ésta libremente determine, por la mayoría absoluta de las cuotas suscritas y pagadas, prórroga que podrá acordarse cuantas veces estime conveniente la Asamblea. La Asamblea que acuerde la prórroga del plazo de duración del Fondo deberá celebrarse con a lo menos 5 días corridos de anticipación a la fecha de vencimiento del plazo de duración.

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa VENTURE CAPITAL I

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

Este plazo podrá ser prorrogado por hasta dos períodos de un año cada uno, en caso de que la Administradora así lo determine, sin que sea necesario del acuerdo previo adoptado en Asamblea de Aportantes. En caso de que la Administradora decida renovar el plazo de duración del Fondo conforme a lo antes señalado, deberá comunicar a los aportantes de dicha situación con al menos 5 días de anticipación a la fecha del vencimiento original o de su prórroga, mediante los medios señalados en la letra a) precedente.

La aprobación para la emisión de los presentes Estados Financieros fue en sesión de Directorio de Fynsa Administradora General de Fondos S.A celebrada con fecha 30 de mayo de 2023.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de Fynsa Venture Capital I han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y a las normas impartidas por la Comisión de Mercado Financiero.

a. Bases de Preparación

Fynsa Venture Capital I, ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante también “IASB”), representando la adopción integral de las referidas normas internacionales.

En la preparación de los presentes Estados Financieros al 31 de marzo de 2023, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales, los mismos, pueden estar sujetos a cambios.

b. Comparación de la Información

A partir del ejercicio 2022, se presenta la información financiera bajo NIIF, incluyendo en una nota explicativa a los Estados Financieros, una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las normas NIIF.

c. Período Cubierto

Los presentes Estados Financieros son presentados en los siguientes períodos:

	Período Cubierto
Estados de Situación Financiera Clasificados	Al 31-03-2023 y 31-12-2022.
Estado de Resultados Integrales por Función	Acumulado al 31-03-2023 y al 31-03-2022.
Estados de Cambio en el Patrimonio Neto	Acumulado al 31-03-2023 y al 31-03-2022.
Estado de Flujo de Efectivo	Acumulado al 31-03-2023 y al 31-03-2022.

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa VENTURE CAPITAL I

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

d. Principios Contables

Los Estados Financieros de Fynsa Venture Capital I correspondientes al ejercicio terminado al 31 de marzo de 2023, han sido preparados de acuerdo con las NIIF, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

e. Nuevos pronunciamientos contables

Nuevas NIIF / No hay nuevas NIIF con aplicación en períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022.

Nuevas Interpretaciones // No hay nuevas Interpretaciones con aplicación en períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022.

Enmiendas a NIIF

Modificaciones a la NIIF 3 corresponden a modificaciones menores para “Combinaciones de negocios” actualiza referencias al Marco conceptual para la información financiera y agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de NIC 37 e Interpretación 21 “Gravámenes”. /// Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2022.

Enmienda a la NIC 16, "Propiedades, planta y equipo" prohíbe deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras se está preparando el activo para su uso previsto. /// Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2022.

Enmienda a la NIC 37, “Provisiones, pasivos y activos contingentes” aclaración para los contratos onerosos costos inevitables a incluir para evaluar si un contrato generará pérdidas. /// Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2022.

Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2021. Modificaciones a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41. /// Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2022.

La Administración estima que la adopción de las Enmiendas antes descritas no tiene un impacto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad.

(ii) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF /// Fecha de aplicación obligatoria

NIIF 17: Contratos de Seguro // Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.

Nuevas Interpretaciones /// No hay nuevas interpretaciones en 2022, con fecha de aplicación futura.

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa VENTURE CAPITAL I

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

NIIF 10, “Estados Financieros Consolidados”, y NIC 28, “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, las enmiendas establecen que las pérdidas o ganancias resultantes de la pérdida de control de una filial que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o negocio conjunto que se contabiliza usando el método de la participación, son reconocidas en las pérdidas o ganancias de la matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. . La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios. /// Fecha efectiva diferida indefinidamente.

Enmienda a NIIF 17 “Contratos de seguro” el objetivo de esta modificación es ayudar a las entidades a implementar la Norma y facilitarles la explicación de su desempeño financiero /// Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2023.

Enmiendas a NIC 1 y la Declaración de Práctica NIIF 2, orienta a las entidades a decidir qué políticas contables revelar. En este sentido, requiere que las empresas revelen su información material sobre políticas contables en lugar de sus políticas contables significativas aplicando el concepto de importancia relativa para las revelaciones de dichas políticas contables. //// Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2023.

Modificaciones a NIC 8, “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”, las modificaciones aclaran cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Esa distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente solo a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente también se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados. Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2023.

Enmienda a NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, aclara que la exención del reconocimiento inicial de impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una transacción única, no se aplica a transacciones en las que surgen importes iguales de diferencias temporarias deducibles e imponibles en el reconocimiento inicial, tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento. Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2023.

Enmienda a NIIF 17 y NIIF 9, proporciona a las aseguradoras una opción destinada a aliviar las complejidades operacionales entre la contabilización de los pasivos por contratos de seguros y los activos financieros relacionados en la aplicación inicial de la NIIF 17 a fin de mejorar la utilidad de la información comparativa para los inversores sobre la aplicación inicial de la nueva Norma. Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2023.

Enmienda a NIIF 16 “Arrendamientos”, aclara cómo un vendedor / arrendatario mide subsecuentemente el pasivo por arrendamiento que surge de las transacciones de venta con arrendamiento posterior que satisfacen los requisitos de NIIF 15 para ser contabilizadas como una venta. Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.

Enmienda a la NIC 1, “Presentación de estados financieros” sobre clasificación de pasivos “. Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa VENTURE CAPITAL I

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. Fecha efectiva de aplicación inicial 1 de enero de 2022 sin embargo, dicha fecha fue diferida al 1 de enero de 2024. /// Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.

Enmienda a la NIC 1 "Pasivos no corrientes con covenants", la modificación tiene como objetivo mejorar la información que una entidad entrega cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los doce meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros. /// Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.

La Administración de la Sociedad ha evaluado la aplicación de estas nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas y no ha identificado efectos contables significativos que podrían afectar los estados financieros.

El Fondo invirtió en la sociedad extranjera "Migrante Holdings Limited", cuya participación corresponde a un 9,37%.

En consideración a las características de la inversión del Fondo, y en cumplimiento con lo requerido por el Oficio Circular 657 de la Comisión para el Mercado Financiero, se consideró la determinación del valor razonable de la inversión por consultores independientes designados en la Asamblea de Aportantes del Fondo.

La Administración, con base en sus políticas contables, ha determinado que no existen otras consideraciones susceptibles de ser ajustadas en los estados financieros del Fondo al 31 de marzo de 2023.

NOTA 3 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a. Moneda Funcional y Conversión de Moneda Extranjera

El rendimiento del fondo es medido e informado a los inversionistas en dólares estadounidenses, que ha sido definida como la moneda funcional del Fondo.

b. Transacciones y Saldos

Las transacciones en otras monedas distintas del peso chileno son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros expresados en moneda distinta al peso chileno son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del Estado de Situación Financiera de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>31-03-2023</u>	<u>31-12-2022</u>	<u>31-03-2022</u>
Unidades de Fomento (UF)	35.575,48	35.110,98	31.727,74
Dólar Estadounidense	790,41	855,86	787,98

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa VENTURE CAPITAL I

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el Estado de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”. Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado”. Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

c. Criterio Valorización de Activos y Pasivos financieros

Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Ciertas inversiones en instrumentos de deuda son clasificadas como Activos Financieros a Costo Amortizado.

1) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

2) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado tienen el objetivo de recibir los flujos de fondos contractuales de dichos instrumentos. Se presentan a su costo amortizado a la fecha de cierre de los estados financieros.

3) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “otros pasivos” de acuerdo con NIC 39.

d. Reconocimiento, Baja y Medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa VENTURE CAPITAL I

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en Estado de Resultados Integrales dentro de “Ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el Estado de Resultados Integrales dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados”.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, en base al método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “Intereses y reajustes” del Estado de Resultados Integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

e. Estimación del Valor Razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa VENTURE CAPITAL I

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

de Situación Financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

f. Presentación Neta o Compensada de Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

g. Cuentas y Documentos por Cobrar por Operaciones

Incluye las siguientes partidas:

1) Cuentas por Cobrar y Pagar a Intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos, o instrumentos ya vencidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

2) Anticipos por promesas de compra

Corresponde a promesas de compraventas firmadas por el fondo, por las cuales se ha girado un anticipo del precio prometido comprar y se presentan valorizadas a costo de adquisición a la fecha de cierre del ejercicio.

h. Efectivo y Efectivo Equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja y bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizada para administrar su caja.

i. Estado de Flujos de Efectivo

Para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- a) Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: efectivo en caja y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez.

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA VENTURE CAPITAL I

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

- b) Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios realizados por el Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- c) Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- d) Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

j. Aportes (Capital Pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

k. Ingresos Financieros o Ingresos por Dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago y se registran en el Estado de Resultados Integrales como ingresos por dividendos.

l. Dividendos por Pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo el menos el 100% de los “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley.

El reparto de beneficios deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual. Lo anterior, sin perjuicio de la política que tendrá la Administradora para efectuar la distribución de dividendos provisorios en forma trimestral con cargo a tales resultados, en la medida que cuenta con los recursos disponibles para ello. En este último caso, si el monto de los dividendos provisorios excediere el monto de los beneficios netos susceptibles de ser distribuidos para el ejercicio respectivo, los dividendos provisorios que se hubieren repartido podrán ser imputados a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de beneficios netos percibidos. (ver nota 18).

m. Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa VENTURE CAPITAL I

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

Por sus eventuales inversiones en el exterior, el Fondo podría incurrir en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el Estado de Resultados Integrales. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el Estado de Resultados Integrales, bajo el nombre “Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior”.

n. Garantías

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el Estado de Situación Financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en notas a los Estados de Situación Financiera.

o. Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo no presenta información por segmento dado que la información financiera que es utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera segmentación de ningún tipo.

p. Clasificación de Saldos en Corrientes y No Corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción del Fondo, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes.

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa VENTURE CAPITAL I

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

NOTA 4 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado en la Comisión de Mercado Financiero, con fecha 04 de enero de 2022, el cual se puede encontrar en las oficinas de la Administradora ubicadas en Isidora Goyenechea 3477, Piso 11, Las Condes o en la página web www.fynsa.cl.

1. Objeto del Fondo

El objeto principal del Fondo será invertir en acciones, derechos sociales o participaciones emitidas por una o más sociedades o entidades en Chile o el extranjero que tengan un alto potencial de crecimiento pero con alto nivel de riesgo y/o pagarés u otros títulos de deuda, cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la “Comisión”), emitidas por dichas sociedades.

Las Sociedades no estarán sujetas a la fiscalización de la Comisión. No obstante, a ello, sus estados financieros anuales deberán ser auditados por empresas de auditoría externa de aquellas referidas en el Título XXVIII de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores. (este párrafo no está en el reglamento de la CFM)

El Fondo deberá mantener invertido a lo menos un 90% de sus activos en los instrumentos, títulos y/o contratos señalados en el numeral 1.1. anterior, sin perjuicio de dar cumplimiento a los límites particulares establecidos en los números que se señalan más adelante.

2. Política de Inversiones

2.1. Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos en los siguientes instrumentos, títulos y/o contratos:

- (i) Acciones, derechos sociales o participaciones emitidas por las sociedades o entidades señaladas en el numeral 1.1. precedente.
- (ii) Pagarés u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión emitidos por las sociedades o entidades señaladas en el numeral 1.1. precedente.
- (iii) Adicionalmente, y con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, éste invertirá, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos, en los siguientes valores e instrumentos:
 - a) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o que cuenten estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.
 - b) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas.
 - c) Bonos, efectos de comercio, pagarés, u otros títulos de deuda emitidos por entidades emisoras nacionales, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en Chile.

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa VENTURE CAPITAL I

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

d) Cuotas de fondos mutuos nacionales de aquellos definidos como Tipo 1, 2 y/o 3 en la Sección II de la Circular N° 1.578 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace.

2.2. Salvo que el presente Reglamento Interno establezca lo contrario, los bienes, valores, instrumentos o contratos en los que invierta el Fondo, no deberán contar necesariamente con clasificación de riesgo. Conforme lo anterior, el Fondo podrá invertir hasta el 100% de sus activos en bienes, valores, instrumentos o contratos que no cuenten con clasificación de riesgo.

2.3. El Fondo invertirá tanto en el mercado nacional como en mercados extranjeros que cuenten con estándares a lo menos similares a los del mercado local, en relación con la revelación de información, transparencia de las operaciones y sistemas institucionales de regulación, supervisión, vigilancia y sanción sobre los emisores y sus títulos.

2.4. La Administradora velará porque las inversiones efectuadas con los recursos del Fondo se realicen siempre con estricta sujeción al presente Reglamento Interno, teniendo como objetivos fundamentales maximizar los retornos del Fondo y resguardar los intereses de los Aportantes.

2.5. Se deja expresa constancia que el Fondo no garantiza ni ha garantizado de forma alguna rentabilidad positiva de sus inversiones.

2.6. El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos indicados en el artículo 61 de la Ley y en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 376 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace, en la medida que se dé cumplimiento a los límites establecidos en el número 3 siguiente.

2.7. El Fondo podrá realizar las operaciones a que se refiere el artículo 23 de la Ley en relación con la letra h) del artículo 22 de la misma Ley, esto es, adquirir o enajenar instrumentos, bienes y contratos a personas relacionadas con la Administradora o a fondos administrados por ella o por sociedades relacionadas a aquella, en la medida que cumplan las condiciones establecidas en la Norma de Carácter General N° 376 de la Comisión o aquella que la modifique y/o reemplace en el futuro.

2.8. El Fondo podrá asimismo invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, en la medida que se cumpla con lo establecido en el artículo 62 de la Ley.

2.9. Las inversiones del Fondo podrán estar denominadas en cualquiera clase de monedas, sin limitación alguna.

2.10. El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo y sus activos subyacentes, el cual está dado principalmente por las siguientes variables: a) Desempeño de las inversiones de las sociedades señaladas en el numeral 1.1. precedente. b) Variaciones de los mercados accionarios extranjeros. c) Riesgo económico y político de los países en que invierta o mantenga activos las

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa VENTURE CAPITAL I

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

sociedades señaladas en el numeral 1.1. precedente. d) Riesgos asociados a la fluctuación del tipo de cambio de las inversiones de las sociedades señaladas en el numeral 1.1. precedente.

3. CARACTERÍSTICAS Y DIVERSIFICACIÓN DE LAS INVERSIONES.

3.1. En la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo:

- (i) Acciones, derechos sociales o participaciones emitidas por las sociedades o entidades señaladas en el numeral 1.1. precedente: Hasta un 100%.
- (ii) Pagarés u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión emitidos por las sociedades o entidades señaladas en el numeral 1.1. precedente: Hasta un 100%.
- (iii) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o que cuenten estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 10%.
- (iv) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas: Hasta un 10%.
- (v) Bonos, efectos de comercio, pagarés, u otros títulos de deuda emitidos por entidades emisoras nacionales, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en Chile: Hasta un 10%.
- (vi) Cuotas de fondos mutuos nacionales de aquellos definidos como Tipo 1, 2 y/o 3 en la Sección II de la Circular N° 1.578 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace: Hasta un 10%.

3.2. Por otra parte, en la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto del activo total del Fondo en función del emisor del instrumento:

- (i) Acciones, derechos sociales o participaciones emitidas por las sociedades o entidades señaladas en el numeral 1.1. precedente: Hasta un 100%.
- (ii) Pagarés u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión emitidos por las sociedades o entidades señaladas en el numeral 1.1. precedente: Hasta un 100%.
- (iii) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o que cuenten estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 10%.
- (iv) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas: Hasta un 10%.

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa VENTURE CAPITAL I

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

- (v) Bonos, efectos de comercio, pagarés, u otros títulos de deuda emitidos por entidades emisoras nacionales, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en Chile: Hasta un 10%.
- (vi) Cuotas de fondos mutuos nacionales de aquellos definidos como Tipo 1, 2 y/o 3 en la Sección II de la Circular N° 1.578 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace: Hasta un 10%.

3.3. Finalmente, en la inversión de los recursos del Fondo no se observarán límites máximos de inversión respecto de instrumentos que pertenezcan a un mismo grupo empresarial o sus personas relacionadas.

3.4. Para los efectos de determinar los límites máximos referidos en los numerales 1.2., 3.1. y 3.2. precedentes, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo.

3.5. Los límites indicados en los numerales 1.2., 3.1. y 3.2. precedentes no se aplicarán: (i) durante los primeros 6 meses contados desde la fecha de inicio de operaciones del Fondo; (ii) durante los 90 días siguientes contados desde la fecha del depósito del Reglamento Interno que dé cuenta de cualquier modificación a esta letra B); (iii) durante los 120 días corridos siguientes a colocaciones de nuevas cuotas contados desde la fecha de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes que acuerda su emisión; (iv) durante los 6 meses siguientes de haberse recibido aportes al Fondo que representen más del 10% de su patrimonio; (v) por un período de 6 meses contado desde la enajenación, liquidación o vencimiento de uno o más instrumentos representativos de 20% del activo del Fondo, contado desde la fecha en que el Fondo perciba los recursos derivados de dicha operación; (vi) en los casos que se requiere contar con reservas de liquidez, como por ejemplo, entre la fecha que se acuerde un dividendo o disminución de capital y la fecha de pago, por el periodo de 120 días contados desde el día del acuerdo o hecho que da lugar al requisito de liquidez; y, (vii) durante el período de liquidación del Fondo. Sin perjuicio de lo anterior, la Administradora deberá realizar los esfuerzos razonables que estén a su alcance para efectos de que se respeten en todo momento los límites de inversión definidos para el Fondo en el presente Reglamento Interno.

3.6. Sin perjuicio de lo dispuesto en el numeral 3.5. precedente, los excesos de inversión que se produzcan respecto de los márgenes indicados en los numerales 1.2., 3.1. y 3.2. precedentes por causas imputables a la Administradora deberán ser subsanados de conformidad a lo señalado en el artículo 60 de la Ley. Por su parte, los excesos de inversión que se produzcan por causas no imputables a la Administradora deberán ser subsanados de conformidad a lo señalado en la Norma de Carácter General N° 376 de la Comisión, o aquella que la modifique o reemplace.

Producido el exceso, cualquiera sea su causa, no podrán efectuarse nuevas adquisiciones de los valores o instrumentos excedidos, hasta que este exceso se solucione.

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa VENTURE CAPITAL I

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

NOTA 5 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

5.1 Gestión de Riesgos Financieros

La Administración del Fondo mantiene una estrategia de gestión del riesgo financiero, basada en políticas, procedimientos e indicadores de gestión, todos ellos orientados a efectuar una cobertura, control y adecuada gestión sobre los riesgos a que está expuesto el Fondo.

La Administración ha clasificado estos riesgos de acuerdo con lo siguiente:

- Riesgos financieros
 - Riesgo de mercado
 - Riesgo de precio
 - Riesgo de tipo de cambio
 - Riesgo de tasa de interés
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de crédito

De acuerdo con lo señalado en la Circular N° 1869, el Directorio de la Administradora ha establecido políticas y procedimientos que permiten fijar los límites de riesgo aceptables de exposición a los riesgos, periodicidad de evaluaciones y métricas de medición.

La Administradora posee una estructura organizacional apta para la administración y el control de todos los riesgos derivados de las actividades.

5.2 Riesgo Financiero

Riesgo de Mercado

Este riesgo está asociado las fluctuaciones de precio de los activos en el balance del Fondo, lo que depende de las condiciones de mercado y la adecuada gestión de las inversiones. El fondo está expuesto a pérdidas económicas ocasionadas por movimientos adversos en los factores de mercado, tales como precios, tasa de interés y monedas, afectando el valor de cualquier operación o contrato.

Activo	Descripción	Tipo de Valuación	Monto M\$	%Total del Activo
Activos Financieros a Valor Razonable	Fondo Mutuo	A valor razonable	70	0,5669
Activos Financieros a Valor Razonable	Acciones	A valor razonable	12.075	97,7970
Totales		-	12.145	98,3640

Riesgo Precio

Las inversiones del Fondo se encuentran expuestas al riesgo de precio, que se refiere a una potencial pérdida causada por cambios adversos en los precios de mercado de los activos en los cuales mantiene sus inversiones.

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa VENTURE CAPITAL I

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

El Fondo mitiga el riesgo de precio mediante la diversificación de los instrumentos en que invierte según emisor y región geográfica. Adicionalmente, este riesgo se mitiga por el tipo de activo en el que invierte principalmente el fondo, esto es, cuotas de fondos mutuos extranjeros y en títulos representativos de índices, ya que dichos instrumentos a su vez también presentan una diversificación de sus inversiones, por lo cual se diluye el potencial impacto en el Fondo de una disminución en el precio de un activo en particular.

Riesgo Tipo de Cambio:

El Fondo invierte principalmente en instrumentos financieros y participa en transacciones que están principalmente expresadas en su moneda funcional, por lo tanto, no genera riesgo de tipo de cambio sustancial. Sin embargo, puede invertir en instrumentos que tengan indirectamente exposición al tipo de cambio.

Riesgo Tasa de Interés:

Se entiende por riesgo de tasa de interés, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés.

Al 31 de diciembre, el Fondo no posee activos ni pasivos sujetos a riesgos de tasa de interés.

5.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento, o bien ante las solicitudes de rescates.

El riesgo de liquidez se mitiga con acciones que garanticen el pago oportuno de las obligaciones y las solicitudes de rescate, planificando las necesidades de caja en escenarios normales o bien, en escenarios extremos, estableciendo los planes de acción ante estos tipos de eventos. La administración de este riesgo se realiza a través de una optimización de los excedentes de caja diarios, y de la inversión en instrumentos de alta liquidez (fondos mutuos, money market, etc.).

Basado en el actual desempeño operacional y su posición de liquidez, la Administración estima que los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales y el efectivo disponible serán suficientes para financiar el capital de trabajo, los pagos de dividendos y los requerimientos de pago, para los próximos y el futuro previsible.

Al cierre de cada periodo, la composición de los activos y pasivos en base a su liquidez es la siguiente:

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa VENTURE CAPITAL I

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

Al 31 de Marzo de 2023:

Activo	Descripción	Caja (Activo líquido)	Vencimiento menor a 30 días	Vencimiento de 30 días a 1 año	Vencimiento mas de 1 año
Activos Financieros a Valor Razonable	Fondo Mutuo	-	70	-	-
Activos Financieros a Valor Razonable	Acciones	-	-	-	12,075
Totales		-	70	-	12,075

Pasivos	Descripción	Vencimiento menor a 30 días	Vencimiento de 30 días a 1 año	Vencimiento mas de 1 año
Otros documentos y cuentas por pagar	Cuentas por pagar	-	9	-
Totales		-	9	-

Al 31 de Diciembre de 2022:

Activo	Descripción	Caja (Activo líquido)	Vencimiento menor a 30 días	Vencimiento de 30 días a 1 año	Vencimiento mas de 1 año
Activos Financieros a Valor Razonable	Fondo Mutuo	-	81	-	-
Activos Financieros a Valor Razonable	Acciones	-	-	-	12,075
Totales		-	81	-	12,075

Pasivos	Descripción	Vencimiento menor a 30 días	Vencimiento de 30 días a 1 año	Vencimiento mas de 1 año
Otros documentos y cuentas por pagar	Cuentas por pagar	-	8	-
Totales		-	8	-

Cifras expresadas en MUS\$.

5.4 Riesgo de Crédito:

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse al potencial no pago de las obligaciones por parte de alguno de los emisores de instrumentos que contiene el Fondo.

De acuerdo con la política de inversión, el Fondo invierte en instrumentos de deuda y está expuesto a este riesgo. El riesgo de crédito se encuentra concentrado, ya que el Fondo solo invierte en los instrumentos de deuda de la Sociedad en la cual tiene participación.

Al cierre del 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo no presenta activos representativos de deuda.

5.5 Estimación del valor razonable

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por “valor razonable”, el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimando utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa VENTURE CAPITAL I

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Administradora del Fondo la siguiente jerarquía de valor razonable, para los instrumentos financieros a valor razonable

Al 31 de Marzo de 2023:

Activo	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$	Total MUS\$
Activos Financieros a Valor Razonable	70		12.075	12.145
Totales	70	-	12.075	12.145

Al 31 de Diciembre de 2022:

Activo	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$	Total MUS\$
Activos Financieros a Valor Razonable	81		12.075	12.156
Totales	81	-	12.075	12.156

5.6 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. No hay requerimientos externos de capital.

El importe de este puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminución de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

El objetivo del Fondo es salvaguardar la capacidad de este, con el objetivo de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital y así apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir deuda.

NOTA 6 - JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de la política de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa VENTURE CAPITAL I

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

Al respecto, para los estados financieros presentados, en general, no existen estimaciones ni supuestos que generen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos.

NOTA 7 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Banco	Cuenta Corriente	Moneda	31-03-2023 MUS\$	31-12-2022 MUS\$
Security	9220032506	Pesos Chilenos	202	1
Total			202	1

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa VENTURE CAPITAL I

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Composición de la Cartera:

Instrumento	31-03-2023				31-12-2022			
	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del total de activos	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del total de activos
<u>Títulos de Renta Variable</u>								
Acciones no registradas	-	12.075	12.075	97,7970%	-	12.075	12.075	99,3255%
Derechos preferentes de suscripción de acciones de	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	70	-	70	0,5669%	80	-	80	0,6581%
Subtotal	70	12.075	12.145	98,3640%	80	12.075	12.155	99,9835%
<u>Títulos de Deuda</u>								
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>Inversiones No Registradas</u>								
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>Otras Inversiones</u>								
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	70	12.075	12.145	98,3640%	80	12.075	12.155	99,9835%

NOTA 9 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de marzo de 2023, el Fondo no posee activos financieros a costo amortizado.

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa VENTURE CAPITAL I

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

NOTA 10 - INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo no posee activos inversiones valorizadas por el método de la participación.

NOTA 11 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022,, el Fondo no posee cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

NOTA 12 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El fondo no mantiene Propiedades de Inversión sobre activos a la fecha de los presentes Estados Financieros.

NOTA 13 - PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

El fondo no mantiene Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultado a la fecha de los presentes Estados Financieros.

NOTA 14 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El fondo no mantiene Otros Pasivos Financieros a la fecha de los presentes Estados Financieros.

NOTA 15 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES

El fondo no mantiene Cuentas y Documentos por Pagar por Operaciones a la fecha de los presentes Estados Financieros.

NOTA 16 - OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

La composición de este rubro es la siguiente:

Detalle	31-03-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
Asesorías Contable	2	2
Otros Gastos	7	6
Total	9	8

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa VENTURE CAPITAL I

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

NOTA 17 - REMUNERACIÓN SOCIEDAD ADMINISTRADORA

El Fondo no contempla remuneración fija y no presenta remuneración variable para el período.

NOTA 18 - INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el Fondo no posee intereses y reajustes.

NOTA 19 - CUOTAS EMITIDAS

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, las cuotas pagadas del Fondo ascienden a 10.863 y 10.695, con un valor cuota de MUS\$ 1.135,7956 y MUS\$1.135,9827 por cuota, respectivamente.

(a) Al 31 de marzo de 2023

El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Emisión vigente	Total cuotas emitidas	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas
Única	10.863	-	10.863	10.863

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Única	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo inicio	-	10.695	10.695	10.695
Emissiones del período	-	168	168	168
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre	-	10.863	10.863	10.863

(b) Al 31 de diciembre de 2022

El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Emisión vigente	Total cuotas emitidas	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas
Única	10.695	-	10.695	10.695

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Única	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo inicio	-	-	-	-
Emissiones del período	-	10.695	10.695	10.695
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre	-	10.695	10.695	10.695

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa VENTURE CAPITAL I

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

NOTA 20 - REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Durante el ejercicio 2022 y 2023, el Fondo no ha distribuido dividendos.

NOTA 21 - RENTABILIDAD DEL FONDO

A continuación, se indica la rentabilidad obtenida por el fondo (valor cuota) por la Serie Ejecutiva e Institucional en los períodos que se indican:

Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Periodo Actual (*)	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	-0,0165%	19,9624%	-
Real	-0,0165%	19,9624%	-

“La rentabilidad se obtiene por la variación porcentual entre la comparación de los valores cuotas de dos períodos. El valor cuota es determinado por el patrimonio dividido por el número de cuotas. Cuando el patrimonio y valor cuota actual esté rebajado por los dividendos otorgados entre el período base o inicio y el actual, el monto de dividendo por cuota es agregado al valor cuota actual. Respecto de las disminuciones de capital, podría darse una situación similar, la de agregar la porción de disminución por cuota. Para las rentabilidades reales, tratándose de valores cuotas en \$, los valores cuotas anteriores son actualizados por la variación de la unidad de fomento”

(*) El fondo comenzó sus operaciones el 26-01-2022.

NOTA 22 - VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

El fondo no mantiene inversiones en instrumentos que se encuentren valorizados por el método de la participación o al costo amortizado, para los cuales se haya optado por efectuar valorizaciones económicas de las mismas.

NOTA 23 - INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDO DE INVERSIÓN

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo no mantiene inversiones en cuotas de fondos de inversión.

NOTA 24 - EXCESOS DE INVERSIÓN

No existen excesos de inversión de acuerdo a los límites establecidos en la Ley N°20.712 y/o en el reglamento interno del fondo respectivo.

NOTA 25 - GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 31 de marzo de 2023 no existen gravámenes ni prohibiciones sobre los activos del fondo.

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa VENTURE CAPITAL I

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

En relación con el Fondo y sus estados financieros al 31 de diciembre de 2022, se puede señalar que:

Respecto de gravámenes que afectan los bienes del Fondo se puede señalar que:

a) Contrato de Prenda sin Desplazamiento sobre Acciones celebrado entre Banco Security y el Fondo, al amparo del cual se prendan las acciones emitidas por Inmobiliaria DI SpA, el que consta en escritura pública de fecha 10 de febrero de 2022, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Soledad Lascar Merino, repertorio N° 11.029-2022.

b) Contrato de Prenda sin Desplazamiento sobre Cuentas, Dinero e Inversiones Permitidas celebrado entre Banco Security, el Fondo e Inmobiliaria DI SpA, al amparo del cual se prendan las cuentas de Fondo y de Inmobiliaria DI SpA, el que consta en escritura pública de fecha 10 de febrero de 2022, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Soledad Lascar Merino, repertorio N° 11.039-2022.

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa VENTURE CAPITAL I

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

NOTA 26 - CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°235 DE 2009)

La Sociedad Administradora custodia físicamente en sus oficinas los contratos originales que forman parte del 100% de la inversión del fondo, cumpliendo con lo que exige Título III letra A, en la Norma de Carácter General N°235 de 2009.

Al 31-03-2023

CUSTODIA DE VALORES						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado MUS\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado MUS\$	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Fynsa Corredores de Bolsa S.A.	70	100,0000%	0,5669%	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	12.075	100,0000%	97,7970%
Total Cartera de inversiones en Custodia	70	100,0000%	0,5669%	12.075	100,0000%	97,7970%

Al 31-12-2022

CUSTODIA DE VALORES						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado MUS\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado MUS\$	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Fynsa Corredores de Bolsa S.A.	81	100,0000%	0,6663%	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	12.075	100,0000%	99,3255%
Total Cartera de inversiones en Custodia	81	100,0000%	0,6663%	12.075	100,0000%	99,3255%

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa VENTURE CAPITAL I

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

NOTA 27 - PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a. Remuneración por administración

El fondo es administrado por Fynsa Administradora General de Fondos S.A. (la ‘administradora’), una sociedad administradora de fondos constituida en Chile.

a. Remuneración fija: No contempla.

b. Remuneración variable: La Administradora tendrá derecho a una remuneración variable se devengará sólo una vez que el Fondo haya distribuido a los aportantes, a título de disminución de capital y/o dividendo, una cantidad equivalente al 200% del capital aportado a través de la suscripción y pago de cuotas del 7 Fondo, en adelante “Devolución del Aporte”. Al término de la Devolución del Aporte, todo monto generado por sobre el capital o monto de los aportes, se le aplicará una comisión equivalente al 29,75% IVA incluido, de la cantidad distribuida, lo que corresponderá a la remuneración variable. Esta remuneración variable se pagará a la Administradora en una sola cuota, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha en que una Asamblea Extraordinaria de Aportantes acuerde la liquidación del Fondo, o a la fecha en que termine el plazo de duración de éste. En caso de no producirse la Devolución del Aporte en los términos establecidos precedentemente, la Administradora no tendrá derecho a la remuneración variable.

c. Comisión de estructuración: la Administradora tendrá derecho a percibir una remuneración por estructuración, equivalente al 5,355%, IVA incluido, del valor total de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo. Esta remuneración por estructuración se pagará en la misma proporción y oportunidad en que se vayan suscribiendo y pagando las cuotas del Fondo.

b. Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; no mantienen cuotas del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa VENTURE CAPITAL I

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

NOTA 28 - GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12°A LEY N°20.712)

El detalle de la garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 12 de la Ley N°20.712, se presenta en el cuadro a continuación:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde – hasta)	
Póliza de Seguro	Cesce Chile Aseguradora S.A.	Banco Security	10.000	10/01/2023	10/01/2024

NOTA 29 - COSTOS DE TRANSACCIÓN

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el Fondo no posee costos de transacción.

NOTA 30 - OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

A continuación, se detalla el monto, en miles de la moneda funcional del fondo, acumulado en el período actual y del período anterior, de los principales conceptos por los cuales el fondo ha incurrido en gastos operacionales, conforme al porcentaje máximo de cargo del fondo establecido en su respectivo Reglamento Interno.

Tipo de Gasto	Monto del Trimestre	Monto Acumulado Ejercicio Actual	Monto Acumulado Ejercicio Anterior
Comisión Estructuración	-	-	567
Asesorías Contables	4	4	2
Otros gastos	9	9	-
Total	13	13	569
% sobre el activo del fondo	0,1053%	0,1053%	5,6175%

NOTA 31 - COSTOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, los Costos Financieros en el Fondo ascienden a MUS\$1 y MUS\$0, respectivamente.

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa VENTURE CAPITAL I

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

NOTA 32 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

A continuación, se presenta información estadística del fondo, al último día de cada mes del período que se informa, de acuerdo con el siguiente cuadro:

31-03-2023				
Mes	Valor libro cuota US	Valor mercado cuota US	Patrimonio MUS\$	N° aportantes
Marzo	1.135,7956	1.135,7956	12.338	9

31-12-2022				
Mes	Valor libro cuota US	Valor mercado cuota US	Patrimonio MUS\$	N° aportantes
Marzo	946,7934	946,7934	10.126	8
Junio	946,2303	946,2303	10.120	8
Septiembre	945,7229	945,7229	10.115	9
Diciembre	1.135,9827	1.135,9827	12.149	9

NOTA 33 - CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS

El fondo no tiene subsidiarias o filiales ni asociadas o coligadas a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

NOTA 34 - SANCIONES

Durante el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo, la Sociedad Administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

NOTA 35 - HECHOS RELEVANTES

No existen hechos relevantes que informar.

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa VENTURE CAPITAL I

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

NOTA 36 - HECHOS POSTERIORES

A juicio de la Administración, entre el 31 de marzo de 2023 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no se han producido hechos posteriores que afecten la situación económica y financiera de la Sociedad.

NOTA 37 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo no presenta información por segmento dado que la información financiera que es utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera segmentación de ningún tipo.

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa VENTURE CAPITAL I

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

ANEXO I: ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera (3)	Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento (4)	Clasificación de riesgo	Grupo empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización				Valorización al cierre (2)	Código moneda de liquidación	Código país de transacción	del capital del emisor	Porcentaje (1)	
											TIR, valor par o precio (1)	Código de valorización (5)	Base tasa	Tipo de interés (6)					del total de activo del emisor	del total de activo del fondo
1 : Activos financieros	CFMSECDMMA	8226	CL	CFM		1 : Instrumento no sujeto a restricciones			59,2706	PROM	1.164,10	3	0	NA	70	PROM	CL	0,0000	0,0000	0,5669
											TOTAL				70					0,5669

Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera (3)	Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Código País emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento (4)	Clasificación de riesgo	Nombre del Grupo Empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización				Valorización al cierre (2)	Código moneda de liquidación	Código país de transacción	del capital del emisor	Porcentaje (1)	
												TIR, valor par o precio (1)	Código de valorización (5)	Base tasa	Tipo de interés (6)					del total de activo del emisor	del total de activo del fondo
1 : Activos financieros a valor razonable	VENTURE	Migrante Holdings Limited	KY	ACE			1			1.476.221	PROM	8,18	3		NA	12.075	PROM	US	0	0	97,7970
											TOTAL					12.075					97,7970

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa VENTURE CAPITAL I

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

DESCRIPCIÓN	01-01-2023 31-03-2023 MUS\$	26-01-2022 31-03-2022 MUS\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	-	-
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	-	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	1	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	1	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(14)	(569)
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	-	-
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(13)	(569)
Otros gastos	(1)	-
DIFERENCIA DE CAMBIO	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(13)	(569)

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa VENTURE CAPITAL I

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

DESCRIPCIÓN	01-01-2023	26-01-2022
	31-03-2023	31-03-2022
	MUS\$	MUS\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(14)	(569)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	-	-
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-	-
Gastos del ejercicio (menos)	(14)	(569)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(586)	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	(586)	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	-	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(600)	(569)